

FECHA: 25.01.2018

ORIGEN: SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 23

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DA
COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CONOCIMIENTO:

ASUNTO: CESE VOCAL CNA

V.º B.º:

TEXTO:

Se participa que D. VALENTÍN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, miembro del Colegio Nacional de árbitros de esta RFEJYDA, ha manifestado su decisión de cesar como miembro del mismo, a quien se agradece su dedicación y trabajo durante el tiempo de desempeño, quedando en este sentido modificada la Circular General nº 15 de 31/01/2017.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 26 de enero de 2018

La Secretaria General

Fdo.: Victoria Romero Navas